

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2.099 /
RETIRO, **26 AGO. 2009**
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de, las siguientes familias.-

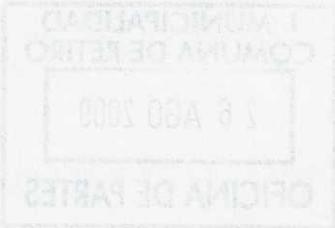
DECRETO:

1°.- **APRUEBASE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental, y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **IMPUTESE** el gasto por un total de 100.000 (cien mil pesos) con cargo a la cuenta 24.01.007.000.0 "Asistencia Social" a personas naturales de Presupuesto Municipal vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
MARIA ALARCÓN URRA	\$35.000	LENTE OPTICO
MARIA RETAMAL RODRIGUEZ	\$20.000	TRATAMIENTO MEDICO DE SU HIJO
MARIA GONZALEZ GONZALEZ	\$20.000	TRATAMIENTO MEDICO DE SU HIJO
LUIS IBÁÑEZ HERNANDEZ	\$25.000	ALIMENTO



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

DECRETO EXENTO N° 2.099 /

RETIRO, **26** AGO. 2009



[Signature]
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



[Signature]
MARCIA LARA PACHECO
DIRECTOR (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Signature]
LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CPF/LCV/MLP /cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /